

Señores Accionistas

COMPAÑÍA MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT S.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2012, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados

MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT S.A.	2012	Porcentaje de representación
ACTIVOS	50,167	100%
Caja y bancos	31,491	63%
Cientes	12,549	25%
Otras cuentas por cobrar	4,977	10%
Impuestos anticipados	1,150	2%
PASIVOS	37,296	100%
Proveedores	3,755	10%
Otras cuentas por pagar	10,685	29%
Prestamos accionistas	22,856	61%
PATRIMONIO	12,871	100%
Capital social	800	6%
Reserva Legal	666	5%
Utilidades no distribuidas	3,195	25%
Resultado del ejercicio	8,210	64%

MANAGEMENT BUSINESS SUPPORT S.A.	2012	Porcentaje de representación
Ingresos	132,338	100%
Costos y Gastos	118,850	90%
Utilidad antes de impuestos	13,488	10%

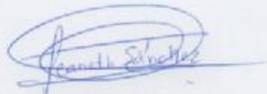
Los resultados por el ejercicio económico del año 2012 reflejan un aumento del 12% en las ventas del año 2011, en tanto que los gastos tuvo una variación, por conceptos de pago al personal, mantenimiento, arriendos y demás gastos necesarios incurridos para el adecuado giro del negocio, razón por la cual se ha obtenido como resultado como una utilidad de USD. 13.488

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, con el Ministerio de Relaciones Laborales con la legalización de contratos de trabajo, actas de finiquito, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, etc., con el Seguro Social, con el pago puntual correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y practicas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, esperando que para el año 2012, se incrementen los ingresos de la Compañía, con el fin de soportar gastos especialmente los correspondientes al personal, para obtener resultados positivos en el siguiente año.

Atentamente,



Srta. Jeaneth Sánchez

GERENTE GENERAL